



Rompecabezas

REBALANCEO DEL IPyC: VOLARIS Y ALPEK

BX+

¡CON ANTICIPACIÓN!

Como es costumbre en las primeras semanas de agosto la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) anunciará los cambios en la muestra de 35 emisoras del Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC), vigente a partir del primer día hábil de septiembre (en este caso a partir del 1-sept-2016). **Este es un evento de carácter estructural que tiene un gran impacto en los precios de las emisoras relacionadas. Es importante destacar que en los próximos meses esta conclusión podría cambiar (se incorporan las cifras de operación diaria), por lo tanto estaremos actualizando este reporte en julio y agosto. No obstante, la temporada de baja operación característica de verano justifica esta publicación de manera temprana.**

ENTRARÍAN ALPEK Y VOLAR, Y SALDRÍAN GCARSO, LACOMER, SIMEC e ICA

Cabe recordar que actualmente la muestra se compone de 37 emisoras (deben ser 35) debido a: 1) la escisión de **Sites** (de **Amx**), y 2) la escisión de **Lacomerc**, quedando las dos acciones "**Lacomerc**" y "**Comerci**" en el IPyC como consecuencia de la adquisición de Comercial Mexicana por parte de Soriana y 3) luego de que dicha transacción se llevó a cabo, la BMV reemplazó a **Comerci** por **Nemak**. Luego de actualizar nuestro modelo (que replica la metodología utilizada por la BMV) con cifras al cierre de abril de 2016, el resultado es el ingreso de Alpek y Volar mientras que estaría saliendo **Gcarso** y **Lacomerc**. Es importante destacar que en el caso de **Ica** y **Simec** es porque no cumplirían con los primeros 4 criterios descritos en el último párrafo.

LA IMPORTANCIA DE ESTAR EN EL IPyC

Cabe recordar que pertenecer a la muestra tiene sustanciales beneficios para las empresas, dado que los grandes fondos internacionales que tienen posiciones en nuestra Bolsa invierten una gran cantidad de sus portafolios en las emisoras que conforman el IPyC. Esto genera un significativo movimiento de los precios de las acciones (incremento en las que entran y viceversa), sobretodo en las semanas / días previos al anuncio del rebalanceo. Adicionalmente, pertenecer a la muestra genera una mejora importante en la bursatilidad de las emisoras.

CÓMO FUNCIONA: LOS 3 FILTROS

Sin entrar en conceptos demasiados técnicos ni detallar las fórmulas que utiliza la BMV para realizar el rebalanceo, el proceso actual se basa fundamentalmente en 4 criterios / filtros. Dichos filtros son: **1) Tiempo mínimo de operación continua**, es decir que operen de forma diaria durante los últimos 3 meses; **2) Porcentaje mínimo de acciones flotantes**: el porcentaje de dichas acciones deberá ser igual o mayor al 12%, o cuyo valor de capitalización flotado sea igual o mayor a P\$10,000mn; **3) Valor de Capitalización Flotado Mínimo**: adicional al filtro anterior, serán elegibles aquellas cuyo valor de capitalización flotado sea mayor o igual al 0.1% del valor de capitalización, de la muestra del IPC; **4) Mayor Factor de Rotación**: la cantidad de veces que las acciones flotantes son operadas. Luego de "pasar" estos filtros, las emisoras se ordenan respecto de 3 elementos: el tamaño (valor de capitalización flotante), la mediana de las medianas mensuales del importe operado, y el factor de rotación. Finalmente se aplica la ponderación mencionada y se ordenan respecto de su "calificación" final. Cabe destacar que la información que se utiliza para todos los cálculos son los últimos 12 meses de operación. **En este sentido, es importante destacar que desde hace unos meses la Bolsa dejó de publicar la lista ordenada de las "55 emisoras elegibles" haciendo de mayor valía el análisis de esta nota.**

La anticipación es la capacidad de no dejarse ganar por los contratiempos y las eventualidades y estar siempre un paso adelante"

Gabriel Carrillo

Rodrigo Heredia M.
rheredia@vepormas.com
5625 1515

Mayo 25, 2016

 @AyEveporMas



CATEGORÍA
EMPRESAS Y SECTORES



TIEMPO ESTIMADO DE
LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

MÁS DETALLES...

A continuación se detalla la relación de las primeras 40 series accionarias aplicando la metodología utilizada por la BMV y con información disponible a abril de 2016. Cabe recordar que las emisoras que pasan todos los filtros mencionados se ordenan para conformar la lista de las 35 emisoras del IPyC. Las primeras 35 son las que conformarían la muestra del IPyC, y las que están en verde son las que entrarían y las de rojo las que saldrían.

Lugar	Emisora	Lugar	Emisora
1	AMX	36	BOLSA
2	WALMEX	37	GCARSO
3	CEMEX	38	MEGA
4	GFNORTE	39	VESTA
5	GMEXICO	40	UNIFIN
6	FEMSA	41	BACHOCO
7	TLEVISA	42	GFINTER
8	ALFA	43	CHDRAUI
9	GRUMA	44	AXTEL
10	GAP	45	CREAL
11	AC	46	AEROMEX
12	PINFRA	47	HERDEZ
13	MEXCHEM	48	LACOMER
14	KIMBER		
15	SANMEX		
16	OMA		
17	ELEKTRA		
18	ALSEA		
19	KOF		
20	GFINBUR		
21	LIVEPOL		
22	IENOVA		
23	ASUR		
24	BIMBO		
25	LALA		
26	GENTERA		
27	OHLMEX		
28	NEMAK		
29	LAB		
30	SITES		
31	PE&OLES		
32	VOLAR		
33	GFREGIO		
34	ICH		
35	ALPEK		

Fuente: Cálculos propios con información de Bolsa Mexicana de Valores al cierre de abril de 2016.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, José Eduardo Coello Kunz, Juan Antonio Mendiola Carmona, Dolores María Ramón Correa, Mónica Pamela Díaz Loubet, Mariana Paola Ramírez Montes y Maricela Martínez Álvarez, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com.mx, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.

DIRECCIÓN

Tomas Christian Ehrenberg Aldford	Director General de Grupo Financiero	55 11021800 x 1807	tehrenberg@vepormas.com
María del Carmen Bea Suarez Cue	Director General Banco	55 11021800 x 1950	msuarez@vepormas.com
Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	afinkler@vepormas.com
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Alfredo Rabell Mañón	DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 1876	arabell@vepormas.com
Javier Domenech Macias	Director de Tesorería y Mercados	55 56251500 x 1616	jdomech@vepormas.com
Francisco Javier Gutiérrez Escoto	Director de Región	55 11021800 x 1910	fgutierrez@vepormas.com
Enrique Fernando Espinosa Teja	Director de Banca Corporativa	55 11021800 x 1854	eespinosa@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
Jose Maria Flores Barrera	Analista / Consumo Discrecional / GAP / Gps. Inds.	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
José Eduardo Coello Kunz	Analista / Alimentos y Bebidas / Comercio	55 56251700 x 1709	jcoello@vepormas.com
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1508	jmendiola@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONOMICA

Dolores María Ramón Correa	Economista Jr. / Política Monetaria	55 56251500 x 1546	dramon@vepormas.com
Mónica Pamela Díaz Loubet	Economista Jr. / Consumo / Política Fiscal	55 56251500 x 1767	mpdiaz@vepormas.com
Mariana Paola Ramírez Montes	Economista Jr. / Industria / Petróleo	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	hreyes@vepormas.com